
José Luis GIRÓN ALCONCHEL

El discurso citado en la *Segunda partida*

Organización textual de la cita de autoridad

Avvertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.



Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le CLEO, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Référence électronique

José Luis GIRÓN ALCONCHEL, « El discurso citado en la *Segunda partida* », *e-Spania* [En ligne], 5 | juin 2008, mis en ligne le 12 janvier 2009. URL : <http://e-spania.revues.org/index13033.html>
DOI : en cours d'attribution

Éditeur : SEMH-Sorbonne
<http://e-spania.revues.org>
<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne à l'adresse suivante : <http://e-spania.revues.org/index13033.html>
Document généré automatiquement le 04 octobre 2009. La pagination ne correspond pas à la pagination de l'édition papier.

© e-Spania

José Luis GIRÓN ALCONCHEL

El discurso citado en la *Segunda partida*

Organización textual de la cita de autoridad

Introducción

- 1 No abundan los estudios sobre la organización textual en la prosa jurídica alfonsí. Los que hay sobre la prosa histórica han puesto de relieve, sobre todo, la cohesión : desarrollo de la coordinación y la subordinación, anáforas y deixis, cuantificadores y conectores¹. Y los análisis de la cohesión que se han propuesto se han fijado en el enunciado más que en el enunciadore y en el contenido o *dictum* más que en el *modus*². Apenas se ha estudiado la subjetividad, aunque un texto es cohesión y subjetividad, principalmente³. Y dentro de la subjetividad es fundamental la intertextualidad – entendida como un rasgo definitorio del texto⁴ – y su manifestación concreta en la cita textual.
- 2 El estudio del discurso directo (DD) e indirecto (DI) se ha afrontado en la prosa histórica alfonsí para comprobar la tesis de las diferencias entre la sintaxis suelta del cantar de gesta y la sintaxis trabada de la crónica⁵, o para ver la determinación que sobre las diversas formas del discurso citado o referido (DR) ejerce la tradición discursiva del texto : por ejemplo, para ver las diferencias de construcción del DI y del discurso indirecto libre (DIL) en el *Cantar de Mio Cid* y en su prosificación en la *Primera Crónica General*⁶, o para ver cómo funciona el procedimiento de la *amplificatio*⁷. Pero el DR es construcción del discurso, y no meramente reproducción de un discurso anterior y objetivo. Por eso hay que estudiarlo como una estrategia de « perversión » del texto citado – que se saca de su contexto original y se hace funcionar en otro contexto – y no tanto como una paráfrasis o traducción de un discurso previo en otra lengua.
- 3 La intertextualidad es un problema fundamental en los textos jurídicos ; va más allá de la catalogación de las fuentes y de las fórmulas que introducen las *auctoritates*⁸; es una condición inherente al discurso doctrinal, didáctico y argumentativo de este tipo de textos⁹. Y, sin embargo, apenas se ha estudiado en los textos jurídicos desde un punto de vista lingüístico. Por eso vamos a analizar el DR en los once primeros títulos de la *Segunda partida* (SP). Sólo estudiaremos la cita de autoridad, que es una cita explícita, aunque no perderemos de vista que en los textos hay también otras citas explícitas y, además, citas implícitas ; y que todas ellas tejen un *continuum* de heterogeneidad enunciativa que enlaza la reproducción del discurso del otro con la aserción del locutor del texto¹⁰.
- 4 Hemos elegido el texto del manuscrito 12794 de la BN Madrid¹¹ porque es « reflejo de una versión manuscrita » , a pesar de las lecciones erróneas, algunas corregidas en notas a pie de página¹². Y hemos seleccionado los once primeros títulos porque, en conjunto, han sido concebidos como un intertexto fundado en las fuentes sapienciales y en Aristóteles. Como dice Gómez Redondo, refiriéndose a esos once primeros títulos :

el monarca organiza su libro en conformidad con las líneas generales trazadas por esos sabios, asumiendo esas líneas de pensamiento, que desplazan las suyas propias, en un proceso que revela una clara limitación de funciones con respecto al anterior modelo jurídico.¹³

Las formas del discurso referido : componentes y tipología

- 5 El DR es « discurso dentro del discurso y discurso acerca del discurso »¹⁴. Por tanto, en la gramática de la cita se descubren los siguientes elementos imprescindibles¹⁵ : 1) un locutor citado distinto del locutor del texto, 2) una situación comunicativa citada, distinta de la que el locutor del texto establece con su interlocutor, 3) un esquema sintáctico que marca la conexión

del discurso citado o reproducido y el discurso que reproduce o cita, al cual llamamos marco reproductor, y 4) un comentario del marco reproductor sobre el discurso reproducido. Estos cuatro elementos se representan en el esquema 1.

Esquema 1 : Esquema general de la forma de discurso reproducido

Marco reproductor	Discurso reproducido
X dijo a Y	Z

- 6 El marco reproductor (**X dijo a Y**) comunica los elementos 1), 2) y 4) : el locutor citado, la situación comunicativa y, potencialmente, el comentario del discurso reproductor sobre el reproducido. El elemento 3), la conexión del marco y el discurso reproducido, viene dado por las posibilidades de Z en el eje sintagmático. Z puede ser una o varias oraciones independientes, coordinadas con el marco : el DD ; o una oración subordinada al marco : el DI ; o una oración interdependiente, o interordinada, con el marco : el DD « subordinado » por *que o como* (DDS), el discurso mixto introducido por *según o como* (DM), el discurso indirecto libre (DIL) ; o, en fin, Z puede ser también un sintagma nominal, o incluso solamente el contenido semántico del verbo de comunicación del marco : el discurso narrado (DN).
- 7 Para que haya marco reproductor se requieren unos elementos mínimos ; normalmente, el locutor y el verbo de comunicación (« X dijo »). Estos elementos mínimos y, por ello, obligatorios son las *señales demarcativas*, pero, además, puede haber unos elementos opcionales, que llamamos *indicios externos* de reproducción : el más gramaticalizado es el destinatario (el dativo del verbo de comunicación « a Y » en « X dijo a Y »). Sin embargo hay otros más libres : por ejemplo, los complementos marginales *en castigando* (1), *en manera de castigo* (4) ; y aun otros que se posponen o anteponen al discurso reproducido constituyendo oraciones distintas de la mínima « X dijo a Y Z » , pero cohesionadas con ella por la función de comentario que sobre la misma ejercen (7).
- 8 El discurso reproducido, Z, cuando es una oración o más de una, se constituye con unos *rasgos distintivos*, que son los elementos del « aparato formal de la enunciación » , es decir, las categorías de persona, deixis y tiempo (el eje « yo-aquí-ahora »). Estas formas pronominales, adverbiales y verbales están en la *mención directa* cuando quedan ancladas en el centro deíctico del locutor citado en la relación de coordinación (DD) ; están en la *mención indirecta* si el anclaje se produce en el centro deíctico del locutor que cita en la relación de subordinación (DI) ; y están en una *mención mixta* cuando se pueden anclar sucesivamente en el centro deíctico del locutor que cita o en el centro deíctico del locutor citado en la relación de interordinación. Además de los rasgos distintivos, que son elementos necesarios para constituir el discurso reproducido, éste puede completarse opcionalmente en la mención indirecta (DI) y en la mención mixta (DM) con formas y construcciones propias de la mención directa, a las que llamamos *indicios internos* de reproducción : vocativos, elementos modalizadores, variedades diatópicas, diastráticas, diafásicas y diacrónicas características del locutor reproducido, y cualquier otro material léxico o sintáctico con función mimética.
- 9 Las formas del DR integran una categoría que es una cadena de gramaticalización : relación interoracional de independencia (coordinación), de interdependencia (las llamadas adverbiales impropias, más las adversativas y las relativas explicativas) y de dependencia (las completivas). Entre las tradicionales *oratio recta* (DD) y *oratio obliqua* (DI) hay que situar la *oratio mixta*, con las varias relaciones de interdependencia que acabamos de mencionar. No hay solución de continuidad y, por tanto, hay muchas formas intermedias. No hay prioridad de la parataxis. La variación interna dentro de esta categoría prototípica es continua y la elección de una forma u otra no depende de la cronología del texto, sino de su tradición discursiva. De modo que cada texto organiza específicamente sus citas.

10 ¿ Cómo son las citas de autoridad de la SP ? Encontramos básicamente las mismas formas de DR que en cualquier otro texto – medieval, clásico o moderno –, pero organizadas en enunciados distintos. Hay, pues, DD (1), DDS (2), DM (3), DIL (4), DI (5) y DN (6) :

(1) E por eso **dixo Catón el sabio en castigando su fijo** : « sy quieres aprender bien, ave vida con los buenos. »¹⁶ (P2.6.2, p. 73)

(2) E otrosy **dixieron los sabios** que « el enperador es vicario de Dios en el inperio para fazer justícia en lo tenporal, bien asy commo lo es el papa en lo espiritual. » (P2.1.1, p. 42)

(3) *E aun debe el Rey conosçer a Dios por creença, segunt manda la fe catolica de santa elesia, asy commo se muestra en la primera partida deste lybro [...].* (P2.2.1, p. 50)

(4) **Esto mismo dixo el Rey Salomon en manera de castigo**, *que el que oviese sabor de fazer bien, que se aconpannase con los buenos e se arredrase de los malos, ca el que la su compannia sigue, non puede seer que non tome de sus costunbres, bien asy commo el que tanne la paz, que por fuerza se a de manzellar della.* (P2.6.2, p. 73)

(5) [...] e sobre tal rrazon **dixo el Rey Salamon, que grant loor e grant onrra era al padre de seer el fijo sabidor e bueno.** (P2.7.1, p. 74)

(6) **Complidas e verdaderas rrazones mostraron los sabios antiguos [...]** (P2.1.7, p. 45)

11 Como acabamos de decir, las formas del DR se presentan en enunciados, que pueden ser enunciados uniformes simples (de DD, DDS, DM, DIL, DI y DN), enunciados uniformes complejos (se repite la misma forma) y enunciados pluriformes (constituidos por varias formas distintas). Un enunciado de DR – uniforme simple, uniforme complejo o pluriforme – se identifica por su significado, es decir, por la situación comunicativa que reproduce. La situación comunicativa se expresa mediante el enunciado que conecta el marco reproductor y el discurso reproducido y, en cualquier caso, está integrada por los interlocutores, el ámbito espacio-temporal de la comunicación y, sobre todo, el acto comunicativo (con sus componentes locutivos, ilocutivos y perlocutivos) del locutor reproducido, o bien por su acto de percepción o producción de un discurso interiorizado.

12 Nuestra hipótesis es que, siendo generalmente las mismas formas del DR las que aparecen en nuestro corpus de la SP y en otros textos, lo que singulariza la cita de autoridad en el texto jurídico es la particular organización textual de los enunciados del DR y su función en el conjunto del texto. Los enunciados de DR presentan escenas narrativas en el *Cantar de Mio Cid*, en las *Crónicas* y, en general, en los textos narrativos de todas las épocas. En cambio, la cita doctrinal viene dada por la autoridad, por el contenido del discurso citado y por la expresión de su funcionalidad : ejemplaridad, justificación de la doctrina que se expone, consecuencia de lo expuesto, etc.

Organización textual de las citas

Los enunciados uniformes simples

13 El enunciado uniforme simple de DD es muy poco usado : el 3% (3/102). Contra lo que pudiera parecer, no es el espacio que con mayor frecuencia acoge la cita de autoridad. El marco reproductor se reduce al locutor reproducido (Salomón, David) y al verbo *decir* en pretérito (*dixo*) ; sólo en (1) se indica también el destinatario y el verbo *decir* se construye con un gerundio que matiza su significado general (*dixo... en castigando*).

14 El DD sirve para la cita de autoridad breve, presentada con los elementos indispensables del marco – las señales demarcativas locutor citado y verbo de comunicación – y con una funcionalidad argumentativa, más que teatralizadora o celebradora del personaje.

15 El enunciado uniforme simple de DI es algo más frecuente : el 8% (8/102). En el 50% (4/8) de los casos el marco queda reducido a las señales demarcativas : la autoridad citada y el verbo de comunicación (los perfectos *dixo*, *castigó* y sólo una vez el presente *defienden*). En el otro 50% hay indicios externos, que pueden ir antepuestos o pospuestos al discurso reproducido y

que son descriptivos del locutor citado o del acto ilocutivo (construcción bimembre del tipo *castigó diziendol*), o indicadores del destinatario, o comentaristas del discurso reproducido, como en :

(7) [...] e por esta rrazon **defienden los antiguos que non diesen vino a los Reyes fasta que fuesen de edat de tres años, e aun estonce mesuradamente e muy tenplado. E esto fazien porquel vino a grant poder** [...] (P2.5.2, p. 60)

- 16 El enunciado de DI prototípico es aquel en el que el discurso reproducido es una completiva de objeto directo y se reduce a una oración simple o compleja, o a una oración compuesta breve, puesto que es un resumen. Sólo un 25% (2/8) cumple esta condición. El 75% (6/8) son enunciados con indicios internos que rompen el resumen : tiempos de la mención directa, elementos modalizadores del sujeto reproducido (causal de la enunciación, antítesis, polisíndeton, adverbios de inclusión), alargamiento del resumen mediante adición de oraciones completivas.

(8) [...] e sobre esto **castigo Aristotiles al Rey Alixandre, diziendol que guardase mucho las palabras que dezie, porque de la boca del Rey salie vida e muerte a su pueblo, e onrra e desonrra, e mal e bien.** (P2.4.4, p. 58)

- 17 El enunciado uniforme de DM introducido por *según* o *como* es mucho más frecuente : 27% (28/102). El marco reproductor es la oración interordinada modal-comparativa ; el discurso reproducido, la otra oración. En realidad, no hay subordinación propiamente dicha, sino interordinación, relación de interdependencia ; con lo que el discurso reproducido cobra una cierta autonomía (tonal, formal y semántica) con respecto al discurso reproductor. Por eso es DM. El papel de *como* o *según* parece idéntico, como demuestra el hecho de que ambas partículas se combinen para reproducir un mismo discurso con dos locutores distintos, como hemos visto en (3). Sin embargo, este caso es único y son más frecuentes los casos de *según* (21/28) que los de *como* (6/28).

- 18 El marco reproductor se reduce frecuentemente al locutor citado y al verbo de comunicación ; sólo muy raramente (4/28) puede construirse con indicios externos pospuestos al discurso reproducido, los cuales precisan la cita (9a y 9d), o la explican (9b y 9c), o describen al locutor reproducido cuando éste no es una persona, sino un documento escrito o perteneciente a la tradición oral (9d) ; e incluso, con un DN (9e), como muchos marcos del DD :

(9a) *Rey tanto quiere decir como regidor, ca syn falla a el pertenesçe el governamiento del rreyno, e segunt dixieron los sabios antiguos, señalada mente Aristotiles en el libro que se llama Política, en el tiempo de los gentiles*¹⁷. (P2.1.6, p. 45)

(9b) A mester que ruegue a Dios quel ayude en ello, asy commo dixo el Rey David en su coraçon : *Pon sennor et guarda a la mi boca e çerradura de puerta a los mis labios : e por eso dixo puerta sennalada mente, porque la podiese abrir para dezir las palabras que conviene, e çerrar para callar las que non fuesen para dezir.* (P2.4.4, p. 58)

(9c) *Ca segunt el consejo que dio Aristotiles a Alixandre sobrel ordenamiento de su casa, estos atales [los hombres que sirven en la casa del rey] non deven seer muy pobres nin muy viles, nin otrosy muy nobles nin muy poderosos ; e esto dixo porque pobredat trae a los omnes a grant cobdiçia* [...]. (P2.9.2, p. 84)

(9d) *E an poderio cada uno dellos en su tierra de fazer justiçia en todas las cosas que an rramo de sennorio, segunt dizen los privilegios que ellos an de los enperadores e de los Reyes que les dieron primera mente el sennorio de la tierra, o segunt la antigua costunbre que usaron de luengo tiempo, fueras ende que non pueden legitimar, nin fazer ley nin fuero nuevo syn otorgamiento del pueblo* [...]. (P2.1.12, p. 48)

(9e) *Otrosy dezimos que maguer alguno oviese ganado sennorio del rregno por alguna de las derechas rrazones que deximos en la ley ante desta, quel puedan decir las gentes tirano, e tornarse el sennorio que era derecho en tortiçero, asy commo dixo Aristotiles en el libro que fabla del regimiento de las çibdades e de los regnos.* (P2.1.10, p. 47)

19 Cuando el locutor reproducido es un texto legal o una tradición oral (9d), el verbo *dicendi* está en presente o ni siquiera se menciona ; basta la expresión elíptica *segunt la antigua costunbre*. La oración modal-comparativa puede preceder al discurso reproducido (9b, 9c), o seguirlo (9a, 9e), o intercalarse en el mismo (9d y 10a y 10b), como sucede con el marco del DD.

20 Muy ocasionalmente (en 5/28) el discurso reproducido está encabezado por la conjunción *que* :

(10a) Onde el Rey que despreçiasse de aprender los saberes, despreçiaría a Dios de quien vienen todos, **segúnt dixo el Rey Salamon**, *que todos los saberes vienen de Dios, e con el son syenpre*, e aun despreçiarie a sy mesmo. (P2.5.16, p. 68)

(10b) [...] e estonce sera atal **commo dixieron los sabios**, *que devien seer apreñador de los sobervios e esforçador de los omillosos*. (P2.10.2, p. 104)

21 Pero lo normal es que no aparezca este *que*. En todos los casos los verbos del discurso reproducido pueden estar en la mención indirecta, con lo que éste se asemeja al DIL. No obstante, predominan los verbos en la mención directa, como en el DD. Por otra parte, en el discurso reproducido puede figurar un vocativo (como en 9b), lo que es claro indicio interno de reproducción en DD. Por esta variación interna del esquema sintáctico estos enunciados son casos prototípicos de DM. El discurso citado es genuinamente polifónico y ambiguo, una voz dual. La ambigüedad – o polifonía – crece si la oración que se interrelaciona con la de *según* es una aserción modalizada del locutor (9e) : en este caso la autoridad se usa para dar validez a la propia aserción del locutor, que se reproduce a sí mismo en DI, pero atribuye esa aserción nada menos que a Aristóteles. Estamos, por una lado, ante el continuum entre reproducción y aserción y, por otro, ante la explicitud de la perversión que implica toda cita.

22 El enunciado uniforme de DDS – DD precedido de *que* o de *como* – es también uno de los más frecuentes : el 20% (20/102). En el 45% (9/20) de los casos el marco se construye con indicios externos que delimitan la cita y la señalan catafóricamente ; a veces el discurso reproducido queda enmarcado por un DN, como sucede con frecuencia con el DD :

(11a) [...] e porque esto pueda mejor fazer, **dixieron los sabios** que « a mester que el Rey guarde su coraçon en tres maneras : la primera que non lo buelva con cobdiçia nin con grandes cuidados para aver onrras sobejanas e syn pro : la segunda que non cobdiçie grandes rriquezas ademas : la terçera que non ame seer muy viçioso. » **E cada una destas tres maneras se demuestran en las leyes ante deste titulo asaz conplida mente, asy commo los sabios antigos lo d/epartieron**. (P2.3.2, p. 54)

(11b) **E una de las rrazones que mostraron** [los sabios] **por que convyno que fuese Rey es esta**, que « todas las cosas que son bivas traen consigo naturalmente todo lo que an mester que non conviene que otro gelo acarree dotra parte. Ca sy son de vestir, ellas se son vestidas de suyo [...] Otrosy para defenderse las unas traen picos [...] Otrosy lo que comen e beven cada una lo falla [...] ». **Otra razón y a escripta** [...] (P2.1.7, p. 45)

23 Cuando no hay estos indicios externos – en el 55% (11/20) de los casos – puede haber la duda de si el discurso hay que atribuirlo a la autoridad citada o al narrador. Es lo lógico en una forma híbrida, mixta, como la que mezcla el DI y el DD. El discurso que cita y el citado se aproximan ; hay voz dual. Lo que hace el locutor es construir un discurso, más que reproducirlo. Ello supone manipular el discurso del otro y hacer pasar por suyo propio el del autor citado. Por otra parte, evidencia el *continuum* entre reproducción y aserción ya mencionado.

24 El enunciado uniforme de DIL representa sólo el 2% (2/102). Las únicas dos ocurrencias son la ya vista en (4) y esta otra :

(12) [...] e faziendo asy **acordara con las palabras que dixieron los angeles por mandado de Dios a los pastores quando naçio Jhesu Christo**, *que era fecha loor a Dios en los çielos, e dada en la tierra paz a los de buena voluntad*. (P2.5.12, p. 66)

25 Los dos ejemplos presentan el mismo esquema sintáctico : el verbo de comunicación tiene su propio objeto directo y, por consiguiente, el discurso reproducido se identifica con una completiva aposición de este complemento directo ; se produce una mezcla de coordinación

y subordinación. El resultado es, como en el DD, una o varias oraciones relativamente independizadas, tonal, formal y semánticamente, en las que pueden aparecer verbos en las menciones indirecta y directa (4) y materiales léxicos y sintácticos miméticos, evocadores de las palabras textuales del locutor citado ; son los indicios internos de la reproducción, como las expresiones amplificadoras y modalizadoras *se aconpannase con los buenos e se arredrase de los malos, non puede seer que* de (4), o las palabras textuales del *Gloria* de la misa que el lector u oyente del texto identifica sin ninguna dificultad en (12). Ahora bien, como se puede observar, no hay en enunciados uniformes el típico DIL sin la conjunción *que* y los verbos y formas deíctico-pronominales en la mención indirecta, y con indicios internos de la mención directa ; este tipo de DIL nos aparecerá en los enunciados pluriformes, como continuación de un DI o un DD, o DDS, previos (19b, 20, 21, 22, 23a, 23b). Lo que observamos en los enunciados uniformes de (4) y (12) es un DIL próximo al DI « mimético » (DIM), o sea, a las variantes no canónicas del DI en las que los indicios internos de la mención directa interfieren con los rasgos distintivos en la mención indirecta. El esquema sintáctico de la aposición oracional conlleva una independencia tonal que favorece la polifonía textual propia de esta forma de DR.

- 26 El enunciado uniforme de DN es la forma más abstracta de citar el discurso de otro. Lógicamente, no suele abundar ; más bien, es una pieza que se integra en los enunciados pluriformes, como veremos. Pero aparece en un 8% (8/102). El verbo que resume máximamente la cita, desde un punto de vista semiótico, es *mostrar* o *decir* ; pero la fórmula más usada es *poner (en) semejanza de, o fazer semejanza a*, una fórmula que introduce el *exemplum*, otro de los pilares de la argumentación en el texto de la SP¹⁸. El DN se puede construir sin que haya un verbo de comunicación explícito, como en :

(13) E porque tambien los ofiçiales commo los otros non pueden llegar al Rey sinon por su mano destos [de los porteros], por ende los puso Aristotiles a la boca por do entran todas las cosas de que omne se gobierna. (P2.9.14, p. 91)

- 27 En casos como éste estamos ante el límite que separa la narración de los hechos de la reproducción de los discursos.
- 28 Todos los enunciados uniformes que acabamos de analizar se integran en el texto de las leyes mediante algunos de los procedimientos más habituales de la cohesión textual alfonsí : conectores consecutivos (*por ende dixo*), elementos anafóricos (*por eso dixo, e sobre esto, e sobre tal razón*), o elementos tematizados, que con frecuencia dan lugar a anacolutos¹⁹, como en :

(14) **E el Rey que esto feziere, avenirle ye lo que dixo el Rey David**, « el omne quando es en onrra e non la entiende, fazese semejante de las bestias, e es atal commo ellas. » (P2.5.16, p. 68)

- 29 Cabe señalar que el enunciado uniforme de DM con *según* o *como* queda singularizado frente a los otros enunciados uniformes por la frecuencia con que se integra en una causal de la enunciación, justificativa de una aserción previa, con el esquema « ca, segunt / commo dixo X, Z » :

(15a) [...] ca *sanna*, **segunt mostro Aristotiles e los otros sabios**, tanto quiere dezir como ençendimiento de sangre [...] (P2.5.9, p. 64)

(15b) [...] ca *pues que es el alma e vida del pueblo*, **asy commo dixieron los sabios**, muy aguyrada cosa es [...] (P2.10.2, p. 103)

Los enunciados uniformes complejos

- 30 Son enunciados en los que se repite una misma forma de DR para reproducir dos citas de una misma autoridad, una misma cita de una autoridad o dos citas de autoridades distintas. Así, el enunciado de dos formas de DD se usa para reproducir dos discursos distintos del Rey David que se relacionan mediante un período consecutivo (P2.5.10, p. 65). El enunciado de

tres formas de DI reproduce un discurso de Jahvé que resume un diálogo suyo con Moisés (P2.2.2, p. 50-51). El enunciado de dos formas de DM configura también una cita dentro de la cita : con *según* se introduce un discurso de Aristóteles a Alejandro ; con *como*, una parte de ese discurso que se da como ya dicha, pero la pasiva del verbo de comunicación no permite saber a ciencia cierta quién es su locutor :

(16) **E segunt que dixo Aristotiles a Alixandre**, *estas ofiçiales a meester que ayen en sy siete cosas : la primera que sean de buen linage, ca sy lo fueren siempre se guardaran de fazer cosas que les este mal ; e la segunda que sean leales, ca si tales non fuesen, grant peligro podrie venir al Rey dellos ; la terçera... ; la quinta que non sean muy cobdiçiosos, porque la cobdiçia ademas es rrayz de todo mal, asy commo es dicho en otros lugares : la sexta que non sean enbidiosos.. ; la setena que non sean muy sannudos, porque es cosa que saca a omne de su seso, lo que non conviene a los que atales ofiçios tienen. E aun sobre todas aquestas cosas que diximos les conviene mucho que sean apuestas e linpias [...]* (P2.9.11, p. 90)

- 31 Con el enunciado uniforme complejo de DDS se reproduce un solo discurso ; las dos formas sirven para analizarlo, distinguiendo partes en el mismo : una afirmación general, seguida de un símil (17a) o los distintos apartados de una misma idea (17b) :

(17a) Ca **los sabios antiguos, que pararon mientes en todas las cosas, mostraron** que « los Reyes deven aguardar todo esto [...] : » e **sobre esto dixieron por ellos** que « son como espejo en que los omnes veen su semejança [...] » (P2.5.4, p. 62)

(17b) [...] por ende **conseio Aristotiles a Alixandre**, que « asy commo los miembros para seer tales commo deven an de aver en sy quatro cosas : la primera que sean complidos [...] » **Otrosy dixo** que « commo los miembros deven seer apuestas [...] » (P2.9.6, p. 87)

- 32 El enunciado uniforme complejo de DDS reproduce también dos citas de dos autoridades distintas, que quedan integradas – una cita dentro de otra cita (18a) – o simplemente adicionadas en un mismo mensaje (18b) :

(18a) **E por ende los antiguos tovieron** que « conviene mucho esta [la alegría de la caza] a los Reyes mas que a los otros omnes, e todo esto por tres rrazones : *la primera* por alongar su vida [...] e **sobresto dixo Caton el sabio**, que « todo omne deve a las vegadas bolver entre sus cuidados alegría e plazer, ca la cosa que alguna vegada non fuelga non puede mucho durar. » Que es arte e sabidoria de guerrear e de vencer, de lo que devrien los Reyes ser mucho sabidores ; *la terçera* porque mas abundada miente la pueden mantener los Reyes [...] » (P2.5.20, p. 70)

(18b) E sobre esto **dixo Seneca el filósofo, que fue de Córdoba**, que « toda cosa que es fea de fazer non esta a omne bien de la dezir paladina mente » ; e **aun dixieron mas**, que « las malas palabras afuellan las buenas costunbres. » **Por ende dezimos que** [...] (P2.4.2, p. 56)

Enunciados pluriformes

- 33 Los enunciados pluriformes en su conjunto significan el 25% (26/102) de todas las formas del DR del corpus, lo que coincide con las citas de todos los géneros y todas las épocas. Porque el discurso citado es un discurso construido y manipulado, el enunciado de varias formas distintas de DR es el que mejor se presta a esta finalidad elocutiva.
- 34 Si consideramos exclusivamente esos 26 enunciados pluriformes, en más de un 42% (11/26) del total éste se constituye con dos formas que reproducen una cita de un mismo autor, dos citas de una misma autoridad y dos citas de dos autoridades diferentes.
- 35 Las combinaciones 1) DN + DIL, 2) DN + DDS, 3) DI + DD y 4) DIM + DIL reproducen una cita de una misma autoridad. Los ejemplos más interesantes son aquellos en los que interviene el DIL. Junto a la variante del DIL identificada con una completiva sujeto o predicado nominal (19a) aparece otra (19b), hasta ahora no vista :

(19a) **Otra rrazon y a escripta según dicho de los profectas e de los sanctos por que fueron los Reyes** [DN] ; e **esta es que la justia de nuestro Sennor Dios avie a dar en el mundo porque los omnes biviesen en paz e en amor, que oviese quien la fiziese por el en las cosas temporales, dando a cada uno su derecho segunt su meresçimiento. E tiene el Rey lugar de Dios para fazer justia** [...]. (P2.1.7, p. 46)

(19b) [...] e **los sabios antygos estableçieron que los Reyes vestiesen pannos de seda con oro e con piedras preçiosas, porque los omnes los pudiesen conosçer luego que los viesen a menos de preguntar por ellos.** *E otrosy los frenos e las siellas en que cavalgan de oro, e de plata e con piedras preçiosas ; e aun en las grandes fiestas quando fazien sus cortes trayesen coronas de oro con piedras muy nobles e rrica mente obradas, /e esto por dos rrazones ; la una por sinificaça de la claridad de nuestro sennor Dios, cuyo lugar tiene en la tierra ; e la otra porque los omnes los conosçiesen, asy commo desuso diximos para venir a ellos para servirlos, e onrrarlos, e pedirles merçed quando les fuese mester. E por ende todos estos guarnimientos onrrados que diximos deven ellos traer [...]* (P2.5.5, p. 62)

36 Nótese cómo en (19b) el DIL emerge de un DIM : sin *que* y con la combinación de la mención directa e indirecta en los tiempos verbales y en las formas défcticas. Además, el discurso reproducido es interrumpido por un marco reproductor propio de DM (*asy commo desuso diximos*) que sirve para que el locutor se apropie de la cita de los sabios antiguos que está reproduciendo. Los indicios externos de aplicación de la cita cierran este enunciado pluriforme, que está llamado a tener mucha fortuna en la literatura posterior hasta nuestros días.

37 Así mismo, el enunciado de dos formas se emplea para reproducir dos citas de una misma autoridad, unidas por coordinación copulativa o por un conector consecutivo, en las combinaciones 1) DM + DDS y 2) DD + DDS ; y para reproducir dos citas de dos autores distintos, en las combinaciones 1) DM + DI, 2) DM + DD y 3) DM + DDS.

38 Muchos menos frecuentes son los enunciados pluriformes de tres, cuatro y más de cuatro formas. Curiosamente cada una de estas variantes ocupa un 19% (5/26).

39 El enunciado pluriforme de tres formas se usa, mayoritariamente (4/5), para reproducir una cita de una autoridad en las combinaciones 1) DN + DDS + DDS, 2) DM + DDS + DIM y 3) DDS + DDS + DIL. En esta última combinación el DIL emerge del DI en la variante que hemos visto en (19b) :

(20) **Otrosy dixerón los sabios** que « el mayor poderío [...] que el enperador puede aver defecho [...] es quando el ama a su gente e es amado della », **e mostraron** que « se puede ganar e ayuntar este amor [...] » . **E aun dixerón que maguer el enperador amase a sun gente e ellos a el, que se podrie perder aquel amor por tres rrazones ; la primera quando el fuese tortizero manifiesta mente, la segunda quando despreçiase e aviltase los omnes en su sennorio, la terçera quando el fuese contrario contra ellos, que oviesen a aver del grant miedo ademas.** (P2.1.3, p. 44)

40 Sólo una vez (1/5) se emplea el enunciado de tres formas, en la combinación DM + DDS + DIL, para reproducir tres citas coordinadas de tres autores diferentes :

(21) [...] ca **asy commo dixo el Rey Salamon, atal es la yra del Rey commo la braveza del leon** [...]. **E aun dixo mas el apostol Santiago,** que « la yra del omne non dexa obrar la justiça, que es cosa de Dios » ; **e otrosy dixo el apostol sant Pablo, castigando a los omnes que se guardasen de la yra, que es cosa muy dannosa, e demas pesa muy mucho a Dios con ella, e por ende non la debe el Rey aver** [...]. (P2.5.11, p. 65)

41 Ahora el DIL emerge del DI en forma de una oración adjetiva explicativa o una causal de la enunciación con *que* ; en ambos casos estamos también ante una relación de interdependencia y, por tanto, ante una variante muy genuina (y tan antigua como moderna) de DIL.

42 El enunciado pluriforme de cuatro formas reproduce una cita de un solo autor, dos citas de dos autores y cuatro citas de cuatro autores. Para reproducir una sola cita se emplean las combinaciones 1) DIM + DIM + DDS + DDS, 2) DDS + DDS + DDS + DN y 3) DN + DDS + DIL + ¿ DDS o aserción del locutor ? Detengámonos en este ejemplo :

(22) **E sobre esta rrazon fablo Aristotiles al Rey Alexandre commo en manera de castigo** [DN], **quandol dixo** que « non conviene al Rey de seer muy fablador » [DDS], *nin dixiese a muy grandes voces lo que oviese de dezir, fueras ende en lugar do conviniere* [DIL], porque el uso de las muchas palabras envolvesçe al que las dize ; e otrosy las grandes voces sacan le de mesura, faziendo que non fable apuesto [¿ DD o aserción del locutor ?]. **Onde por esto debe el Rey guardar que sus palabras sean iguales e en buen son** [...]. (P2.4.2, p. 56)

- 43 La novedad en nuestro corpus es que ahora el DIL emerge, no del DI, sino del DDS. Por otra parte, con la causal de la enunciación se vuelve a los tiempos de la mención directa, es decir, al DD, pero también a la aserción del locutor. Estamos ante un enunciado polifónico, en el que escuchamos varias voces, sin poder separarlas. Como en la novela moderna. El enunciado se cierra con los indicios externos de la ejemplaridad y aplicabilidad de la cita reproducida.
- 44 El enunciado de cuatro formas se usa para citar dos autoridades, con la secuencia DM + DDS + DD + DD, y para reproducir cuatro citas de cuatro autores con la combinación DIM + DIM + DIL + DDS, en la que el DIL ofrece la variante ya vista de completiva aposición de un objeto directo nominal del verbo de comunicación.
- 45 El enunciado pluriforme de más de cuatro formas se emplea para reproducir una cita de una autoridad (23a) o dos citas de dos autoridades distintas (23b). En ambos casos el procedimiento es el ya conocido de construir un enunciado, que reproduce discursos extensos y matizados, mediante la coordinación copulativa de seis, ocho o nueve formas de DR. A veces estas largas citas coinciden con el texto completo de una ley. Los mensajes citados se van fragmentando y analizando por las diversas formas del DR, desde el DD al DN, pasando por todas las variantes intermedias y por el DIL que emerge del DI o del DD, como ya hemos visto.

(23a) **Sabios y ovo que fablaron de como los ayos deven nodrir a los fijos de los Reyes, e mostraron muchas rrazones por que los deven acostunbrar a comer e a beber bien e apuesta mente [DN] : e porque nos semejo que eran cosas que devien ser sabudas, porque los ayos pudiesen mejor guardar sus criados que non cayesen en yerro por mengua de las non saber, mandamoslas aquí escribir. E dixieron** que « la primera cosa que los ayos deven fazer aprender a los mozos es que coman e bevan limpia mente e apuesto ; ca maguer es cosa que ninguna criatura non la puede escusar, con todo eso los omnes non lo deven fazer bestial mente comiendo e beviendo ademas e desapuesto, e mayormente los fijos de los Reyes por el linage onde vienen, e el lugar que an de tener son tres rrazones » [DDS] : *la primera porque del comer e del beber les viniese pro ; la segunda por escusallos del danno que les podrie venir quando los fiziesen comer o beber ademas ; la tercera por costunbrarlos a seer linpios e apuestos, que es cosa que les conviene mucho, ca mientre que los ninnos comen e beven quanto les es menester, son por ende mas sanos e mas rrezios ; e sy comiesen ademas, serien por ende mas flacos e enfermyzos, e avenirles ye que el comer e el beber, de que les devie venir vida e salud, se les tornarie enfermedad o en muerte* [DIL]. **E apuesta mente dixieron** que *les devien fazer comer, non metiendo en la boca otro bocado fasta que oviesen comido el primero, que sy la desapostura que podrie ende venir tan grant danno, que se afogarien a so hora* [DI]. *E non les devien consentir que tomasen el bocado con todos los çinco dedos de la mano* [DIL], *porque non los fagan grandes : e otrosy que non coman feamente con toda la boca, mas con la una parte ; ca mostrarse yen en ello por glotonas, que es manera de bestias mas que de omnes : e de ligero non se podrie guardar el que lo fiziese que non salliese de fuera de aquello que comiese, sy quisiese fablar. [¿DIL o DDS?] E otrosy dixieron* que « los deven acostunbrar a comer de vagar e non apriesa, porque quien dotra guysa lo usa, non puede bien maxcallo lo que come, e por ende non se puede bien moler, e por fuerça se a de dannar e tornarse en malos umores, de que vienen las enfermedades. E devenles fazer lavar las manos ante de comer, porque sean linpios de las cosas que ante *avien comido* [i.e., tannido], porque la vianda quanto mas limpia mente es comida, tanto mejor sabe [...] ». [DDS] **E aun dixieron** que « non deven mucho fablar mientra que comieren, porque non es lugar conveniente para ello, sy lo fiziesen non podrie seer que non menguasen en el comer e en la rrazon que dexiesen e non deven cantar quando comieren porque non es lugar conveniente para ello » [DDS] *e semejarie que lo fazien mas con alegria de vino que por otra cosa* [DIL]. **Otrosy dixieron** que *non los dexasen mucho baxar sobre el escudiella mientre que comiesen* [DI], *lo uno porque es grant desapostura, lo al porque semejarie que lo querie todo para sy el que lo fiziese, e que otro non oviese parte en ello.* [DIL] (P2.7.5, p. 76-77)

(23b) **E todas estas cosas que desuso son dichas que fablan en guarda del corazón, acuerdan con la palabra que el Rey Salomon dixo** [DN], que « en todas guysas debe omne punnar en guardarle como cosa onde salle vida e muerte » [DDS] ; **e nuestro sennor Jhesu Christo dixo una palabra que acuerda con esto** [DN], **quando los judios le preguntaron rreprehendiendol** **porque los sus descipulos pasaban los mandamientos de la ley** [DI], *que non lavavan sus manos quando comien* [DIL], **e el rrespondioles** **que muy mas los pasaban ellos** [DI] *que comien con lavadas, e tenian los coraçones llenos de maldades* [DIL] : **e mostroles por derecha rrazon que non ensuziava el omne comer con las manos por lavar, mas los malos pensamientos que salen**

del coraçon [DIM], onde vienen los males otros, asy commo omneçidios, e furtos, e adulterios e otros muchos males. (P2.3.5, p. 55)

Conclusiones

- 46 En el corpus seleccionado de la SP hemos encontrado los mismos enunciados de DR que en el *Cantar de Mio Cid*, en el *Rimado de Palacio* y en las *Crónicas* de Ayala, en las *Novelas ejemplares* y el *Quijote* de Cervantes, o en las narraciones contemporáneas, pero con dos importantes excepciones. Primera : en la SP no hay enunciados de diálogo en DD, y, en cambio, los hay en abundancia en los textos narrativos de hoy y de ayer. Segunda : tampoco hay enunciados uniformes de DIL sin la conjunción *que*. Como hemos dicho, esta variedad sólo la encontramos en enunciados pluriformes, en los que el DIL emana de un DI o un DIM (19b, 20, 21, 23a, 23b) o de un DDS (22, 23a).
- 47 Hay, además, otra importante diferencia que no afecta tanto a la constitución interna de las distintas formas del DR, cuanto a su engarce en el texto : la mayoría de estos enunciados presentan indicios externos de reproducción que son conectores de causalidad y consecuencia, mediante los cuales se marca la aplicabilidad y ejemplaridad de la cita reproducida. Al locutor del texto le interesa el discurso citado, no por su capacidad de crear drama o de visualizar el mundo narrado, ni por describir la psicología de sus personajes. No ; le interesa por la enseñanza que de él se puede obtener, por su aplicabilidad al caso que está tratando. Y esa aplicabilidad la contempla como una consecuencia o una causa de lo dicho. En otras palabras, los enunciados de DR en la SP se usan para construir argumentos, para enseñar, no para componer escenas narrativas. En la palabra del otro interesa más su análisis y comentario – en definitiva, su manipulación – con vistas a la asimilación de sus contenidos que el espectáculo de la palabra, su capacidad de teatralizar y visualizar el mundo narrado.
- 48 R. Cano²⁰ dijo que Alfonso X era el punto inicial de la prosa literaria castellana y Gómez Redondo²¹ precisó que, de un modo especial, lo era el Alfonso X de las *Partidas*. Pero el análisis que acabamos de hacer nos permite añadir que el monarca sabio y sus colaboradores habían recibido de la poesía oral y de otros textos primitivos los esquemas sintácticos básicos de la organización de la cita, y que ese punto inicial del discurso literario castellano no se apoyaba en la nada. Acaso porque los esquemas sintácticos básicos de la cita (discurso dentro del discurso y discurso acerca del discurso) sean esquemas universales, que se encuentran también en los textos latinos y árabes que fueron las fuentes de los redactores alfonsíes. Pero no es una cuestión de mera traducción, porque – ya lo hemos dicho – citar un texto no es tanto reproducirlo como construirlo y porque el copista de la SP recreaba más que copiaba. Esta última afirmación no es gratuita. P. Diez de Revenga²² ha analizado las variantes gráficas, morfológicas y léxicas del título cuarto de la SP en diez manuscritos distintos y ha concluido que estos manuscritos no se copiaban unos a otros, que el copista « recreaba » al copiar, introduciendo grafías de su dialecto y palabras semejantes en las formas pero diferentes en sus contenidos, o alterando el orden y omitiendo o amplificando algún pasaje. Si el copista se comportaba así en los componentes más fijos y estructurados de la lengua, ¿ qué no se puede esperar de sus retoques y manipulaciones en la organización sintáctica del DR ? De modo que los redactores alfonsíes operan con unos esquemas sintácticos básicos que debían de estar en su competencia discursiva.
- 49 Ahora bien, las formas concretas de los enunciados de DR en la SP y en los textos históricos nos autorizan también a decir que los redactores alfonsíes supieron adaptar esos esquemas básicos a los géneros discursivos y tipos de textos que cultivaron y supieron transmitirlos a la posteridad como realizaciones textuales diferenciadas según el género o tipo de texto.
- 50 Los porcentajes de los distintos enunciados de DR en nuestro corpus de la SP se recogen en la tabla 1 :

Tabla 1. Porcentajes de los diversos tipos de enunciados de DR

Enunciados pluriformes	25% (26/102)
Enunciados uniformes complejos	7% (7/102)
Enunciados de diálogo en DD	0% (0/102)
Enunciados uniformes simples de DN	8% (8/102)
Enunciados uniformes simples de DI	8% (8/102)
Enunciados uniformes simples de DIL	2% (2/102)
Enunciados uniformes simples de DM	27% (28/102)
Enunciados uniformes simples de DDS	20% (20/102)
Enunciados uniformes simples de DD	3% (3/102)

- 51 De esta consideración numérica se sacan algunas consecuencias :
- 52 1) El enunciado uniforme de DM (*según / como X, Z*) es el más frecuente (27%), lo que significa una cita de respeto, ante la cual se exhibe una distancia enunciativa, pero, al mismo tiempo, fácilmente asimilable al propio discurso que cita, como se evidencia en la relación de interdependencia entre el discurso que cita y el citado ; y, en cuanto enunciado uniforme, es una cita verbalizada, que fácilmente se puede memorizar y repetir, como corresponde al discurso didáctico.
- 53 2) Le siguen en frecuencia los enunciados pluriformes (24%), que son muy variados, pero que son la forma más apropiada para construir el discurso citado y para expresar la operación esencial en la cita : discurso dentro del discurso y acerca del discurso. La alta frecuencia de los enunciados pluriformes en la SP no hace sino corroborar su alto grado de intertextualidad.
- 54 3) A continuación nos encontramos con los enunciados uniformes de DDS (20%), lo que significa una preferencia alta por una cita textual (DD), pero explícitamente controlada por el locutor del texto (mediante la conjunción *que*). En cuanto enunciado uniforme, ésta es también una cita típica del discurso didáctico por la facilidad con que se puede memorizar y repetir.
- 55 4) A bastante distancia ya aparecen los enunciados uniformes complejos (8%), que significan un intento elemental de análisis del discurso reproducido, distinguiendo varios discursos o varias partes de un mismo discurso, pero siempre enfocados con el mismo esquema.
- 56 5) Con igual porcentaje (8%) se emplean los enunciados uniformes de DI y DN, las formas más apropiadas para el resumen del texto que se cita. Por tanto, las citas más verosímiles desde un punto de vista epistemológico, aunque las menos motivadas desde la perspectiva semiótica : las menos dramáticas y vivenciales.
- 57 6) El enunciado uniforme de DIL presenta un porcentaje muy bajo (2%). Sin embargo, no falta en los enunciados pluriformes. Suele suceder también en los textos narrativos de todas las épocas : el DIL, como forma mixta por excelencia en el *continuum* entre *drama* o *mimesis* (DD) por un lado, y *narración* o *diégesis* (DI y DN) por otro, suele aparecer siempre en combinación con las formas más prototípicas, más extremas, de ese *continuum*, es decir, en enunciados pluriformes. Por tanto, no sería acertado explicar la escasa frecuencia del DIL aislado – de los enunciados uniformes de DIL – en la SP por la pretendida « modernidad » del DIL : hace tiempo que Cerquiglini (1984) nos alertó sobre esa falsedad de la modernidad del DIL. No, la verdadera explicación es que estamos ante un texto didáctico y argumentativo, en el que no encuentran su mejor acomodo ni la ambigüedad inherente a los enunciados polifónicos, ni el equilibrio inestable del mostrar y del decir, de la presentación de las cosas y la presentación de la conciencia de las cosas, que son propiedades del DIL.
- 58 7) No existe en el texto el enunciado de diálogo en DD, una forma tan frecuente en los textos narrativos (medievales y de todas las épocas). Por la misma razón : el género del texto con sus ingredientes didácticos y argumentativos.

- 59 8) Ninguno de estos enunciados reproduce el pensamiento, sino la palabra pronunciada o
escrita, cosa lógica, por lo demás, en una cita de autoridad.
- 60 Las citas de autoridad de la SP tienen su propio estatuto. Por eso no es extraño que no aparezcan
los pasajes dialogados en DD, ni los enunciados que reproducen pensamientos. Tampoco lo
es que predomine la cita textual, verbalizada, pero, al mismo tiempo, controlada por el locutor
(DDS y DM con *según* o *como*) y la cita que analiza y comenta el discurso reproducido
(los enunciados pluriformes). Los procedimientos de este análisis (cohesión de las distintas
formas del DR dentro de un mismo enunciado pluriforme) son los típicos de la organización
discursiva alfonsí : coordinación copulativa, conectores consecutivos, anáfora. También son
los mismos en los engarces de los enunciados de DR – sean uniformes simples, o complejos,
o pluriformes – con el resto del texto.
- 61 Finalmente, hemos comprobado, una vez más, que el DR en la SP – como en cualquier otro
texto de cualquier otra tradición discursiva o de cualquier otra época – es una manifestación
de la subjetividad y, junto con la cohesión, es uno de los rasgos más determinantes de la
textualidad. Ahora quizá podamos comprender mejor que en la SP el locutor del texto no es
el rey, sino la misma ley. Lo decía Gómez Redondo²³ : el « nos » que habla no es la voz del
rey ; « ahora es la voz de la ley la que habla – con un « decir » en ocasiones retórico –, la que
va hilvanando los títulos, la que adoctrina a unos receptores entre los que se halla el propio
rey, obligado a asumir tales perspectivas ». El discurso citado es uno de los medios con los
que el locutor crea su propia heterogeneidad enunciativa y forja esa máscara enunciativa que
el citado historiador de la prosa medieval castellana identifica con la ley.

Bibliographie

- ALMEIDA, Belén, « La creación del discurso directo e indirecto en la historiografía alfonsí », in : José Jesús de BUSTOS TOVAR y José Luis GIRÓN ALCONCHEL (éd.), *Actas del VI Congreso internacional de historia de la lengua española*, III, Madrid : Arco/Libros, 2006, p. 2639-2651.
- BADÍA, Antonio M., « Dos tipos de lengua, cara a cara », *Studia philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, I, Madrid : Gredos, 1960, p. 115-139.
- BEAUGRANDE, Robert-Alain de / DRESSLER, Wolfgang Ulrich, *Introducción a la lingüística del texto* (versión española y estudio preliminar de Sebastián BONILLA), Barcelone : Ariel, 1997.
- CANO AGUILAR, Rafael, « La construcción del idioma en Alfonso X el Sabio », *Philologica Hispalensis*, IV, 2, 1989, p. 463-473.
- , « Período oracional y construcción del texto en la prosa castellana », *Glosa*, 1, 1990, p. 13-30.
- , « La ilación sintáctica en el discurso alfonsí », *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 21, 1996-1997, p. 295-324.
- CERQUIGLINI, Bernard, « Le style indirect libre et la modernité », *Langages*, 73, 1984, p. 7-16.
- CRADDOCK, Jerry R., *The Legislative works of Alfonso X, el Sabio : A Critical bibliography*, Londres : Grant & Cutler (RBC, XLV), 1986.
- DÍEZ DE REVENGA, Pilar, « Texto y variante : a propósito de la *Segunda partida* », *Glosae. Revista de historia del derecho europeo*, Instituto de Derecho Común, Université de Murcie, 3, 1992, p. 165-196.
- ELVIRA, Javier, « La función cohesiva de la posición inicial de la frase en la prosa alfonsí », *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 1993-1994, p. 18-19, p. 243-278.
- , « La organización del párrafo alfonsí », *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 21, 1996-1997, p. 325-342.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, « Alfonso X el Sabio en la historia del español », in : R. CANO (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelone : Ariel, 2005, p. 381-422.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, *Las formas del discurso referido en el « Cantar de Mio Cid »*, Madrid : Real Academia Española, Anejo XLIV del BRAE, 1989.

- , « El discurso del personaje en el *Cantar de Mio Cid* y en la *Primera Crónica General* », in : Nascimento, A. AIRES et Cristina ALMEIDA RIBEIRO (eds.) : *Literatura medieval. Actas do IV Congresso da associação hispânica de literatura medieval (Lisbonne, 1-5 Octobre 1991)*, III, Lisbonne : Editions Cosmos, 1993, p. 173-179.
- , « Cohesión y oralidad. Épica y crónicas », *Revista de poética medieval*, I, 1997, p. 145-170.
- , « Sintaxis y discurso en el español del Siglo de Oro (Contribución a la historia del discurso indirecto libre) », *Voz y letra. Revista de filología*, XI / 1, 2000, p. 93-113.
- , « Discurso indirecto libre y autobiografía en la *Vida del Capitán Contreras* », in : Carmen SARALEGUI et Manuel CASADO (eds.), *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González Ollé*, Pampelune : EUNSA, 2002, p. 625-638.
- , « Sobre la gramaticalización del discurso referido », in : Concepción COMPANYY (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México : UNAM, 2006, p. 395-406.
- , Tradiciones discursivas y gramaticalización del discurso referido en el *Rimado de Palacio* y las *Crónicas del Canciller Ayala*”, in Johannes KABATEK (ed) *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert, 2008, p. 173-196.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico : el entramado cortesano*, Madrid : Cátedra, 1998.
- JUÁREZ BLANQUER, Aurora et al. (eds.), *partida Segunda de Alfonso X El Sabio. Manuscrito 12794 de la B.N.*, Grenade : Impredisur (Collection Romania. Biblioteca Universitaria de Estudios Románicos, número 3), 1991.
- MARNETTE, Sophie, *Speech and thought presentation in French*, Amsterdam / Philadelphie : John Benjamins, 2005.
- MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús, « El lenguaje y las fuentes de la partida Segunda », in : Aurora JUAREZ BLANQUER et al. (eds.), 1991, p. 393-415.
- PÉREZ TORAL, Marta et DÍEZ ITZA, Eliseo, « Funciones discursivas del polisíndeton en la prosa alfonsí : los usos de la inmadurez », en M^a T. ECHENIQUE ELIZONDO et J. SÁNCHEZ MÉNDEZ (eds.), *Actas del V congreso internacional de historia de la lengua española*, I, Madrid : Gredos et CAM (Caja de Ahorros del Mediterráneo), 2002, p. 869-876.
- PERONA, José, *Lecturas de Alfonso X*, Murcia : Fondation Séneca, 2005.
- VOLOSHINOV, V. N., *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires : Nueva Visión, 1976.

Notes

- 1 Cf. Rafael CANO AGUILAR, « La construcción del idioma en Alfonso X el Sabio », *Phipologica Hispalensis*, IV, 2, 1989, p. 463-473 ; *id.*, « Período oracional y construcción del texto en la prosa castellana », *Glosa*, 1, 1990, p. 13-30 ; *id.* « La ilación sintáctica en el discurso alfonsí », *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 21, 1996-1997, p. 295-324 ; Javier ELVIRA, « La función cohesiva de la posición inicial de la frase en la prosa alfonsí », *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 1993-1994, p. 18-19, p. 243-278 ; *id.*, « La organización del párrafo alfonsí », *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 21, 1996-1997, p. 325-342 ; Inés FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, « Alfonso X el Sabio en la historia del español », in : R. CANO (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona : Ariel, 2005, p. 381-422 ; Marta PÉREZ TORAL y Eliseo DÍEZ ITZA, « Funciones discursivas del polisíndeton en la prosa alfonsí : los usos de la inmadurez », in : M^a T. ECHENIQUE ELIZONDO et J. SÁNCHEZ MÉNDEZ (éd.), *Actas del V congreso internacional de historia de la lengua española*, I, Madrid : Gredos et CAM (Caja de Ahorros del Mediterráneo), 2002, p. 869-876.
- 2 R. CANO AGUILAR, « La ilación sintáctica... », p. 323.
- 3 José Luis GIRÓN ALCONCHEL, « Cohesión y oralidad. Épica y crónicas », *Revista de poética medieval*, I, 1997, p. 145-170.
- 4 Robert-Alain de BEAUGRANDE y Wolfgang Ulrich DRESSLER, *Introducción a la lingüística del texto* (versión española y estudio preliminar de Sebastián BONILLA), Barcelona : Ariel, 1997, p. 249-281.

- 5 Antonio M. BADÍA, « Dos tipos de lengua, cara a cara », *Studia philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, I, Madrid : Gredos, 1960, p. 115-139.
- 6 J. L. GIRÓN ALCONCHEL, « El discurso del personaje en el *Cantar de Mio Cid* y en la *Primera Crónica General* », in: *Nascimento*, A. AIRES et Cristina ALMEIDA RIBEIRO (éd.) : Literatura medieval. Actas do IV Congresso da associação hispânica de literatura medieval (Lisboa, 1-5 Outubro 1991), III, Lisboa : Edições Cosmos, 1993, p. 173-179.
- 7 Belén ALMEIDA, « La creación del discurso directo e indirecto en la historiografía alfonsí », in : José Jesús de BUSTOS TOVAR y José Luis GIRÓN ALCONCHEL (éd.), *Actas del VI Congreso internacional de historia de la lengua española*, III, Madrid : Arco/Libros, 2006, p. 2639-2651.
- 8 Cf. José PERONA, *Lecturas de Alfonso X*, Murcia: Fundación Séneca, 2005, p. 150-170.
- 9 I. FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, *art. cit.*, p. 411.
- 10 Sophie MARNETTE, *Speech and thought presentation in French*, Amsterdam / Philadelphie : John Benjamins, 2005, p. 43-46.
- 11 Aurora JUÁREZ BLANQUER *et al.* (éd.), *partida Segunda de Alfonso X El Sabio. Manuscrito 12794 de la B.N.*, Grenade : Impredisur (Collection Romania. Biblioteca Universitaria de Estudios Románicos, número 3), 1991.
- 12 Fernando GÓMEZ REDONDO, *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico : el entramado cortesano*, Madrid : Cátedra, 1998, p. 538, n. 205.
- 13 *Ibid.*, p. 545.
- 14 V. N. VOLOSHINOV, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires : Nueva Visión, 1976, p. 143.
- 15 Resumen a continuación el modelo explicativo de DR que he concebido y desarrollado a partir de textos medievales, clásicos y modernos en diversos trabajos. Véase especialmente Girón ALCONCHEL (1989, 2000, 2002, 2006 y en prensa).
- 16 Pondré entre comillas lo reproducido en DD y en DDS, aunque, naturalmente, ese signo no aparece en la edición del manuscrito. Subrayaré el DI y el DN, y pondré en cursiva el DM y el DIL. Dejaré las negritas para los marcos reproductores.
- 17 Nótese la conjunción copulativa delante de *segunt* : rompe la interordinación, añadiendo una relación de coordinación. No sabemos si es deturpación del texto o una foma mixta más del *continuum* entre coordinación, interordinación y subordinación.
- 18 Jesús MONTOYA MARTÍNEZ, « El lenguaje y las fuentes de la *partida Segunda* », in : Aurora JUAREZ BLANQUER *et al.* (éd.), 1991, p. 396-400.
- 19 R. CANO AGUILAR, « La construcción del idioma en Alfonso X el Sabio », *Phipologica Hispalensis*, IV, 2, 1989, p. 471.
- 20 *Ibid.*, p. 473.
- 21 F. GÓMEZ REDONDO, *Historia de la prosa medieval...*, p. 516.
- 22 Pilar Díez DE REVENGA, « Texto y variante : a propósito de la *Segunda partida* », *Glosae. Revista de historia del derecho europeo*, Instituto de Derecho Común, Universidad de Murcia, 3, 1992, p. 165-196.
- 23 F. GÓMEZ REDONDO, *Historia de la prosa medieval...*, p. 541.

Pour citer cet article

Référence électronique

José Luis GIRÓN ALCONCHEL, « El discurso citado en la *Segunda partida* », *e-Spania* [En ligne], 5 | juin 2008, mis en ligne le 12 janvier 2009. URL : <http://e-spania.revues.org/index13033.html>

José Luis GIRÓN ALCONCHEL

Universidad Complutense de Madrid

Droits d'auteur

Resumen / Résumé

Nos proponemos analizar el discurso citado o referido (DR) en los once primeros títulos de la *Segunda partida (SP)* ajustándonos a la cita de autoridad. Así, se pretende superar la limitación de los estudios de la sintaxis del discurso alfonsí, hasta ahora centrados en la cohesión, sin atender a la subjetividad y en la prosa histórica más que en la jurídica. En el segundo apartado resumimos los componentes del enunciado de DR y su tipología, unos conceptos que, en otros trabajos, hemos aplicado a textos de diversas tradiciones discursivas y diversa cronología. Ahora, en el tercer apartado los aplicamos a la organización textual de la cita de autoridad, en la que distinguimos enunciados uniformes simples y complejos y enunciados pluriformes de DR. Finalmente, destacamos las siguientes conclusiones : en la *SP* no hay enunciados de diálogo ni uniformes de discurso indirecto libre (DIL) sin *que* ; sólo aparece esta variante en los enunciados pluriformes ; los enunciados de DR están cohesionados con el conjunto del texto por conectores de causalidad, con lo que se expresa la aplicabilidad de la cita, más que su visualidad o teatralidad ; el redactor de la *SP* inicia la prosa literaria, pero también se apoya en los esquemas sintácticos de la cita previamente existentes en la poesía narrativa y los adapta a la tradición discursiva que cultiva, con la clara conciencia de que citar no es tanto reproducir un discurso cuanto construirlo ; las variantes del DR más frecuentes en la *SP* son el enunciado uniforme simple de « discurso mixto » introducido por *como* o *según* (27%), el enunciado pluriforme (25%) y el enunciado uniforme simple de discurso directo subordinado, introducido por *que* (20%) ; es decir, los enunciados que mejor construyen una cita aparentemente literal, pero controlada y manipulada por el discurso que cita. De este modo se constata que la sintaxis del DR es un elemento esencial en la creación de la subjetividad del texto.

Palabras claves : discurso referido, tradición discursiva, cohesión textual, subjetividad enunciativa, sintaxis histórica, análisis del discurso

Nous nous proposons d'analyser le discours cité ou rapporté (DR) dans les onze premiers titres de la *Deuxième Partie (DP)*, en nous attachant à la citation d'autorité. Nous prétendons ainsi dépasser les limites propres aux études consacrées à la syntaxe du discours alfonsin, qui se sont jusqu'à présent centrées sur sa cohésion sans prendre en compte la subjectivité et en privilégiant la prose historique plutôt que la prose juridique. Dans un deuxième temps, nous offrons un aperçu des composants de l'énoncé de DR ainsi que de sa typologie, concepts que, dans d'autres travaux, nous avons appliqués à des textes de tradition discursive et d'époques diverses. Ensuite, dans un troisième temps, nous les appliquons à l'organisation textuelle de la citation d'autorité, pour laquelle nous distinguons les énoncés uniformes, simples ou composés, des énoncés pluriformes de DR. Enfin, nous dégageons les conclusions suivantes : dans la *DP*, il n'y a pas d'énoncés de dialogue, ni d'énoncés uniformes de discours indirect libre (DIL) sans *que* ; les énoncés de DR sont reliés à l'ensemble du texte par des connecteurs de causalité, ce qui souligne l'applicabilité de la citation plutôt que sa visualité ou sa théâtralité ; le rédacteur de la *DP* produit un des tous premiers textes de la prose littéraire, mais il s'appuie aussi sur les schémas syntaxiques de la citation, qui préexistaient dans la poésie narrative, et les adapte à la tradition discursive qu'il cultive, avec la claire conscience que citer signifie moins reproduire un discours que le construire ; les variantes du DR les plus fréquentes dans la *DP* sont l'énoncé uniforme simple de « discours mixte » introduit par *como* ou *según* (27%), l'énoncé pluriforme (25%) et l'énoncé uniforme simple de discours direct

subordonné, introduit par *que* (20%), c'est-à-dire les énoncés les plus aptes à construire une citation apparemment littérale mais contrôlée et manipulée par le discours qui la cite. Ainsi, on constate que la syntaxe du DR est un élément essentiel dans la création de la subjectivité du texte.

Mots clés : discours rapporté, traditions discursives, cohésion textuelle, subjectivité énonciative, syntaxe historique, analyse du discours